ESE CAMINO REAL LA PAZ	FORMATO **LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**				mipg
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CÓDIGO:** GTH-01-F13	**VIGENCIA:** 29/04/2020	**V21**	**PAGINA:** 1 DE 1	

OBJETO	**PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA RUTA INTEGRAL DE SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (GENERO, DISCAPACIDAD, VICTIMAS, INTERCULTURALIDAD) AREA DE SERVICIO DE LA SALU.**	**No. CONTRATO**	
NOMBRE	**NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO**	**AÑO**	**2026**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**RA DE INICI**		**FECHA DE TERMINACIÓ N**

ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN									
Ítem	**Aspecto a evaluar**					**A**	**NA**	**Observaciones**	
ETAPA PRECONTRACTUAL									
1	Propuesta.					X			
2	Contestación solicitud de necesidad de contratación.					X			
3	Hoja de vida - SIGEP con los respectivos soportes.					X			
4	Certificado de Idoneidad.					X			
5	Fotocopia del diploma (Bachiller, técnico, tecnologo,universitario, especialización, etc...).								
6	Fotocopia acta de grado (Bachiller, técnico, tecnologo,universitario, especialización, etc...)								
7	Certificación de acreditación de título expedido por la institución o universidad correspondiente.								
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía 150%.								
9	Tarjeta profesional.								
10	Resolución y tarjeta de ejercicio.								
11	Antecedentes profesionales: tribunales, consejos y/o juntas					X			
12	Certificados laborales.								
13	Certificado de formación soporte vital avanzado.								
14	Certificado de formación soporte vital básico.								
15	Certificado de formación atención integral en salud de víctimas violencia sexual.								
16	Certificado de Asesoría y Prueba Voluntaria para VIH.								
17	Certificado de formacion en toma de muestras.								
18	Certificado de formación PAI.								
19	Cadena de Frio								
20	Certificado de formación en toma de citologías.								
21	Carnet de radioprotección.								
22	Certificado de formación APH.								
23	Certificado detección temprana de cáncer.								
24	Certificado de Manejo defensivo de Vehiculo.								
25	Licencia de conducción vigente.								
26	Curso de alturas.								
27	Constancia de asistencia en las acciones de formación continua en la atención a personas víctimas de ataques con agentes químicos (Referencia , contrarefrencia y urgencias).								
28	Constancia de asistencia en las acciones de formación continua para la gestión del duelo (urgencias, hospitalización, sala de partos).								
29	Certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante (Urgencias)XPendiente por definición por parte del instituto las entidades autorizadas para dictar dicha capacitación)								
30	Certificación del curso virtual integridad, transparencia y lucha conta la corrupción. De la función publica								
31	Certificado curso de diagnóstico y manejo clínico del dengue .								
32	Certificado curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la función publica					X			
33	Curso vitual de certificaación en discapacidad (medico, psicologo, enfermero, fisioterapeuta y Tra								
34	Certificación del lenguaje Claro Enlace: https://escuelavirtual.dnp.gov.co/course/index.php?categoryId=2								
35	Exámenes ocupacionales	EX Médico Ocupacional	Énfasis Osteomuscular	Énfasis en Alturas	bilación	lonizante			
		Audiometría	Visiometría	Espirometría	Opto metri				
		Electrocardiograma	Psicosensometrico	Colinesterasa sérica	ice(T GO,				
		Perfil Lipídico	Perfil tiroideo (T3,T4,TSH)	Glicemia	dro Hem				
36	Carnet de vacunas	Tétano	Hepatitis B	COVID-19	e amarilla				
		Fiebre Amarilla							
37	Situación militar.								
38	Registro único tributario RUT.								
39	SARLAFT.								
40	Declaración de Ley 2013 de 2019 de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta Enlace:https://www1.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013								
41	Registro de secop II (Pantallazo e Impreso).								
42	Validación de Rethus.								
43	Formato único de conocimiento o inscripción del cliente – proveedor- contratista- persona natural								
44	Antecedentes	Penales	Disciplinarios	Fiscales	RNM	X			
45	Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM					X			
46	Certificados de Afiliacion EPS - A.F.P. y/o Pago al SGSSS					X			
ETAPA CONTRACTUAL									
47	Afiliación ARL								
48	Certificado de disponibilidad presupuestal								
49	Estudios previos								
50	Designación interventor y/o supervisor								
51	Notificaciones referencias familiares y personales								
52	Registro presupuestal								
53	Pólizas de cumplimiento								
54	Aprobación de pólizas								
55	Pagos derechos de contratación								
56	Certificado de legalización								
57	Acta de inicio								
ETAPA POSCONTRACTUAL									
58	Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago								
59	Paz y salvo de la entidad								
60	Acta de terminación								
61	Acta de liquidación								

CON BASE A LA RESOLUCION 3100 DE 2019 HABILITACION

Revisó Aux. Admin: Valido Aux. Admin: Aprobó Profesional U.T.H

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA
Empresa Social del Estado
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7
CONTRATACIÓN
FECHA 4/11/2026
HORA 9:55 am
N° RADICACION
RECIBIDO Zhanck Diaz

Neiva,14 de Octubre de 2026

Doctora:
ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
Gerente
ESE Carmen Emilia Ospina
Neiva – Huila

ASUNTO: PROPUESTA

Yo **NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO** identificada con Cédula de Ciudadanía N.º **1.075.287.700** de **NEIVA (H),** me permito ofrecer mis servicios como **PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA RUTA INTEGRAL DE SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (GENERO, DISCAPACIDAD, VICTIMAS, INTERCULTURALIDAD) ÁREA DE SERVICIO DE LA SALUD.** Para adelantar actividades con eficiencia, honestidad y eficacia en la empresa que usted preside.

Atentamente,

NATALI DAYAN GALINDES TOGUINO
N.º **1.075.287.700** de **NEIVA (H)**

NEIVA 21 DE OCTUBRE 2026

Doctora:
ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
Gerente
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Ciudad

Asunto: **SOLICITUD NECESIDAD DE CONTRATACIÓN BAJO MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Cordial saludo.

Se requiere **PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA RUTA INTEGRAL DE SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (GENERO, DISCAPACIDAD, VICTIMAS, INTERCULTURALIDAD),** para prestar los servicios a la ESE CARMEN EMILIA OSPINA ante la falta de personal existente en la planta global de la entidad, el cual se ejecutará bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, según lo establece la Resolución No. 18 del 16 de enero de 2025, ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, Y SE DEROGA LA RESOLUCION No. 468 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022";*** que en su articulo 21 dispone lo siguiente:

> *"(...) **ARTICULO 21. MODALIDADES DE SELECCIÓN.** De acuerdo con lo expuesto en el presente Estatuto de Contratación aprobado por la Junta Directiva, en las normas del Código Civil, el Código de Comercio y las demás normas complementarias, la E.S.E. **CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA**, para contratar utilizará una de las siguientes formas de selección:*
>
> *Contratación directa.*
>
> *(...)".*

Por tal motivo, se hace necesaria la contratación que cubra las necesidades que dichas actividades demandan.
Sin otro en particular,
Atentamente,

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional universitario Talento humano
E.S.E Carmen Emilia Ospina

Requiere contratar: requiere **PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA RUTA INTEGRAL DE SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (GENERO, DISCAPACIDAD, VICTIMAS, INTERCULTURALIDAD)** PARA LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, con oportunidad, eficiencia y eficacia de manera autónoma e independiente.

De acuerdo con lo establecido en el Articulo 21 y 22 numeral 22.3 de la Resolución 018 del 16 de enero del 2025: "La celebración de contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos, de apoyo a la gestión o para el desarrollo directo de actividades científicas, artísticas, tecnológicas, o de capacitación que solo puedan encomendarse a determinados artistas o expertos."

Analizada la hoja de vida del Señor(a) **NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO,** requiere **PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA RUTA INTEGRAL DE SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (GENERO, DISCAPACIDAD, VICTIMAS, INTERCULTURALIDAD),** PARA LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el Señor (a) **NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO.**

Dada en Neiva el día **28** del mes **OCTUBRE** de **2026.**

Firma:
YANID PAOLA MONTERO GARCIA
Responsable Técnico

Firma:
ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Universitario
Talento Humano

Firma:
SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
Asesora Jurídica de Contratación

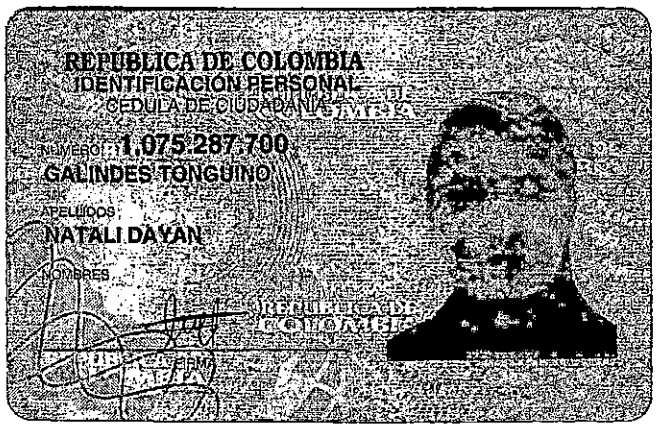
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.075.287.700
GALINDES TONGUINO
APELLIDOS
NATALI DAYAN
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1995
PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
26-ABR-2013 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
ÍNDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
9910452619

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1075287700** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 184383 expedida el 14/06/18, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 26 de octubre de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

OzOHKEkhjG1hkmis6FSZ
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Natali Dayan Galindes Tonguino**, con documento de identificación N° **1075287700**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 26 de octubre de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

ekSIjS5XzIjmbEfMijNp
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO

C.C 1.075.287.700

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 02 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761796569206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Qué siendo las 12:44:40 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075287700**

Apellidos y Nombres: **GALINDES TONGUINO NATALI DAYAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 13:02:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075287700
Código de Verificación	10752877002610261301242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305399506

PIB
12:47:09

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075287700:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 01:09:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075287700** y Nombre: **NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150305527** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075287700 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 01:20 PM

Código Verificación: **PTHR8FBJ2E**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1075287700

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	NATALI DAYAN GALINDES TONGUINO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1075287700
Ciudad/Municipio	NEIVA	Departamento	HUILA
Dirección	CLL 8 # 47-169 CASA 10	Teléfono	1111111
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4670953358**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	septiembre / 2026	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2026
Dias de Mora	25	Fecha Pago	2026/10/27
Número Autorización	9998446467		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	NATALI DAYAN	Apellidos	GALINDES TONGUINO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1075287700
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 280.200
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Total Aporte	$ 280.200

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Total Aporte	$ 218.900

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	107528770	Total Aporte	$ 42.700

TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL PERSONAL CONTRATISTA DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA	VIGENCIA [illegible]
		PAGINA 1 DE 2

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el vínculo contractual que tengo en la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.esecarmenemiliaospina.gov.co, manifestando que he sido informado (o) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Se suscribe en la ciudad de Neiva, el día 9 de Noviembre de 2026.

Firma:
Nombre: Natali Patricia Calixto Tarquino
Cédula: 1.075.287.760.

Anexo No. 1

NOTIFICACIONES REFERENCIAS FAMILIARES, PERSONALES Y LABORALES

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Natali Dayan Galindes Tonguino
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9 Abril 1995 - Pto leguizamo / Putumayo
DIRECCIÓN: Calle 8 #47-169 Ipanema.
TELÉFONO: 3208025447
CORREO ELECTRÓNICO: ngalindes2020@hotmail.com
FORMACIÓN ACADÉMICA: Psicóloga Especialista.
AÑOS / MESES EXPERIENCIA LABORAL: 4 años.
NUEVO: SI X NO___
SALUD: Nueva EPS PENSIÓN: Colpensiones ARL Positiva

2. REFERENCIAS FAMILIARES: (QUE NO VIVAN CON EL CONTRATISTA)

NOMBRE: Claudia Patricia Aendoño Garcia.
OCUPACION: Independiente.
DIRECCION: Calle 8 #67-147 Ipanema
TELEFONO:
CORREO ELECTRÍNICO: Cpa612@hotmail.com

NOMBRE: Gina Tonguino Noroña.
OCUPACION: Independiente.
DIRECCION: Calle 10 entre 9 y 11
TELEFONO:
CORREO ELECTRINICO:

3. REFERENCIAS PERSONALES: (QUE NO VIVAN CON EL CONTRATISTA)

NOMBRE: Jose Fredy Serrato Aendoño.
OCUPACION: Abogado
DIRECCION: Calle 8 #67-147 Ipanema.
TELEFONO: 3185241310.
CORREO ELECTRINICO: josesserrato06@hotmail.com

NOMBRE: Carlos Andres Galindes Tonguino
OCUPACION: Abogado.
DIRECCION: Calle 40 entre 9 y 11
TELEFONO:
CORREO ELECTRÍNICO: carlos.galindes@hotmail.com

4. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

5. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

6. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

7. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARO QUE LOS DATOS ANTES RELACIONADOS SON VERDADEROS.

FIRMA DEL CONTRATISTA: _____
CC: 1.075.287.766